

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOUTHECOLODGE CANOA CABAÑAS TURÍSTICAS COMPAÑÍA LIMITADA DEL DÍA 12 DE MARZO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy trece de marzo de dos mil veinte (2020) a las 11h10 en el inmueble que funciona la Compañía ubicada en la calle De los Hemisferios N2-2157 e Intiñán, de la Parroquia San Antonio de Pichincha, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía SOUTHECOLODGE CANOA CABAÑAS TURÍSTICAS COMPAÑÍA LIMITADA., con la asistencia de los socios:

- MORALES EDGAR VINICIO, quien comparece por sus propios derechos, y representa 2.000 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- MORALES PANCHI JAVIER SANTIAGO, quien comparece por sus propios derechos, y representa 750 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- MORALES PANCHI CARLOS ALBERTO, quien comparece por sus propios derechos y representa 750 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- MORALES PANCHI ANDRÉS VINICIO, quien comparece por sus propios derechos y representa 750 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- MORALES MORA MARÍA MERCEDES, quien comparece por sus propios derechos y representa 750 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta el Presidente señor Javier Santiago Morales Panchi y actúa como secretario el señor Carlos Alberto Morales Panchi, Gerente General.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es verificado por Secretaría, los socios resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General del período 2019
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Por unanimidad se aprueba el orden del día. El Presidente declara instalada la Junta. Su desarrollo es el siguiente:

1. Informe del Gerente General del período 2019.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe del Gerente General y Representante Legal de la compañía Carlos Alberto Morales Panchi correspondiente al ejercicio económico del año 2019, acto seguido realiza una breve exposición de lo sucedido en el mencionado periodo económico, reforzando lo expuesto en su informe algunas de las cifras presentadas en el Balance General y Estado de Resultados, señalando que los registros contables se encuentran debidamente respaldados por la documentación de las transacciones que se mantiene archivada en el Departamento de Contabilidad, el cual es aprobado con el voto a favor de todos los asistentes.

Se deja constancia que en la votación no ha intervenido ningún administrador.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Compañía dispone que por Secretaria se proceda a poner en conocimiento de los señores asistentes el Balance General, conjuntamente con el Estado de Resultados, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019. La Junta luego de su revisión y análisis de los Estados Financieros lo aprueban en todas sus partes y sin observaciones con los votos a favor de los socios presentes y con la abstención de los señores Carlos Alberto Morales Panchi y Javier Santiago Morales Panchi en razón de su vinculación a la administración.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12h40, Presidencia concede un plazo de 20 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía para constancia y validación la suscriben en unidad de acto.

Siendo las 13h00, se da por concluida la Junta firmando para constancia los asistentes.



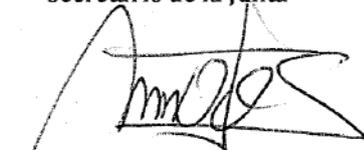
Javier Santiago Morales Panchi
Presidente de la Junta



Carlos Alberto Morales Panchi
Secretario de la Junta

Ma Mercedes Morales

María Mercedes Morales Mora
Socia



Andrés Vinicio Morales Panchi
Socio



Edgar Vinicio Morales
Socio